

AYUNTAMIENTO DE CANJAYAR



C.I.F. P0403000 C
Pza. de la Constitución n.º 6
Telf. 950 51 00 83

Asunto: Convocatoria de la Junta de Gobierno Local

Día y hora de la reunión: 03.07.2025 a las 10,00 horas

Lugar de celebración: dependencias municipales

Asistentes: Sra. Alcaldesa, don José Luis Vázquez Guzmán, don Manuel Jesús García Escamilla

Documento firmado por: la Alcaldesa, el Secretario

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Reunidos en el día y hora citados en la cabecera del presente documento, la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en sesión *ordinaria*, previamente convocada, bajo la Presidencia de la Alcaldesa Presidenta de este Ayuntamiento, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran en la cabecera.

La Corporación está asistida por el Secretario de este Ayuntamiento que da fe del acto, y por el Interventor del mismo.

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución de la Junta de Gobierno Local, dado que se cumple el quórum legal para su celebración el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º- Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

Se aprueba por unanimidad

2º.- Licencia de Obra de E-Distribución para nuevo suministro eléctrico a Local en C/ Los Pollos, n.º. 10.

Una vez vista la documentación se aprueba por unanimidad

3º.- Aprobación Facturas Proveedores.

En este apartado el Sr. Secretario presenta la relación de facturas para aprobar, indicando que no todas se van a efectuar el pago, se abonaran las más urgentes, se aprueba por unanimidad

4ª.- Aprobación Pliego Dumper

El Sr. Secretario comenta que se ha aprobado por parte de la Diputación una subvención directa de 30.000€ y que a partir de ahí se licitara para la compra. Se aprueba por unanimidad el pliego.

En otro orden de cuestiones por parte de don José Luis Vázquez comenta el itinerario sobre el Día del Aceite y las actividades que quiere llevar a cabo para publicitar y que dicho día se convierta en un referente de la comarca.

La Sra. Alcaldesa está de acuerdo en dichos extremos. Que hay que dar un empujón al tema y cree que se tienen los mimbres suficientes para llevar a cabo una jornada que de renombre a Canjayar.

5º- Fijación próxima Junta. El próximo día 14 de julio a las 10.00 horas

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto el acto, la Alcaldesa Presidente levanta la Sesión siendo las 10.00 horas, de lo cual como Secretario doy fe.